



## En la UP longevidad enferma variedad de árboles

Especialistas en flora nacional, quienes han trabajado inventarios sobre las especies existentes en el campus, alertan de los riesgos que se corren por no talar ciertas especies.

Para evitar un peligro la universidad se ha visto precisada a talarlos.



Los tulipanes africanos que se encuentran en la ladera de la colina están deteriorados y algunos tienen el tronco hueco.

Pasa a la Pág. 2

Foto: Carlos Iván Caballero

### Investigación: prevención de hantavirus

El objeto de la investigación fue analizar las prácticas de prevención en torno a la enfermedad y su relación con factores personales y sociales acerca de los modos de vida y las creencias culturales.

El estudio se realizó durante los años 2020, 2021, 2022 y 2023, financiado por la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado.

Pág. 5

### Enfermería: 133 titulados



Pág. 3

### UP sustenta presupuesto por \$383.6 millones



Pág. 2

# Edad avanzada y diferentes males echan a perder la arboleda



Este árbol muestra en su base una grieta. Es una de las especies enfermas que se observa en el campus.

Foto: Carlos Iván Caballero

**Viene de la Portada**  
**Gregorio De Gracia**  
**Carlos Iván Caballero**

El Campus Octavio Méndez Pereira se caracteriza por ser una zona que posee una variedad extensa de árboles. Destacan especies como guayacán, cedro, roble, falsos sauces y ficus, entre otros. Algunos, por los años de existencia, se han estropeado a causa de hongos y otros males. **Para evitar un peligro la universidad se ha visto precisada a talarlos.**

Especialistas de la flora nacional, quienes han trabajado un inventario sobre las especies que existen en el campus accedieron a suministrar información al **Semanario La Universidad**.

La ingeniera forestal Lourdes Rubatino, docente de la Facultad de Ciencias Agropecuarias (FCA), explica que cuando los árboles están enfermos o propensos a correr riesgos, ocurre un proceso natural que se conoce como compartimentación. Es un mecanismo de defensa mediante

el cual la especie forma una zona de barrera. Esto significa que las grietas en la corteza se van cerrando para evitar que el hongo penetre y se expanda. Rubatino revela que en la actualidad existen tomógrafos, tecnología de última generación utilizada en el Ministerio de Ambiente (MiAmbiente) para determinar el estado de salud de los árboles. Dichos tomógrafos son colocados en el tronco. Un haz de luz entra a la especie y determina el grado de enfermedad del árbol, si tiene hongos o si está hueco.

Bernardino Torres trabaja en la Dirección de Salud y Gestión Ambiental (Disga). **Comenta que esa dirección tiene registrado cerca de mil talas.** Los cortes de especies se hacen debido a diferentes tipos de afectaciones. El inventario **se viene realizando desde hace más de 15 años.** **Se han talado árboles por estar muertos, podridos por dentro o por presentar ramas secas que se tornan en un peligro para la comunidad universitaria.**

**Comenta que actualmente hay 20 especies, 4 son sacarinos, ubicados frente al Cine Universitario. Se ven robustos, pero van en decadencia.**

Torres manifiesta que en el campus central existe una variedad de árboles: los falsos sauces, tulipanes, robles, guayacanes, ficus, mangos, y almendro, entre otras. El más afectado es el tulipán africano. **Después de cierta edad se les pudre el corazón** -centro del árbol-. Esto provoca que aparezcan grietas y luego **se convierten en guaridas de animales como zarigüeyas, etc.**

Para Arturo Mendieta Bonilla, docente del departamento de Botánica de la Facinet, quien en 2018 realizó una auditoría de árboles enfermos en el campus central, **la verificación se hizo para determinar qué especies estaban afectadas.**

Menciona que el inventario se efectuó con el fin de prevenir accidentes, ya que **algunos árboles habían caído**

sobre ciertos vehículos. **Se lograron registrar especies con comején, con las bases podridas, ramas secas u otras afectaciones, por lo que fueron talados. El más dañado fue el roble sabanero de flores rosadas. Presentaba hongos y deformaciones en sus ramas.**

Mendieta asegura que otro problema de los árboles surge debido al llamado matapalo (planta parásita). Germina y se desarrolla con mayor frecuencia en las copas de los árboles de mango. **El arbusto parásito se clava en el árbol, al extraerle el agua y los nutrientes, termina matándolo.**

Recomienda a la universidad que **la siembra de árboles debe hacerse en áreas abiertas y no cerca de los estacionamientos, veredas o edificios.** De lo contrario, al crecer pueden levantar las veredas. Esto obliga a cortarles las raíces, lo cual los debilita y con las lluvias y los fuertes vientos pudieran caer.

Ramiro Gómez, exdecano de la Facinet, quien se desempeñó como director de Asuntos Comunales, ahora trabaja ad honorem en la Ciudad del Árbol de la Vicerrectoría de Extensión. Indica que en su momento participó como estudiante de Biología junto al profesor Mendieta, quien hizo una auditoría de árboles que presentaban riesgo en la universidad. Recuerda que **a cada árbol se le colocó una placa con su debida identificación y se establecieron registros con coordenadas geográficas de Sistema de Posicionamiento Global (GPS).**

Gómez relata que el proyecto fue tan conocido que la Alcaldía de Panamá solicitó apoyo a la universidad para que se realizara el mismo esfuerzo en la urbe capitalina, donde también se hizo una auditoría y se colocaron placas en todas las especies arbóreas.



Muestra del tronco de un árbol de mamón que fue talado por estar podrido en su interior.

## Por \$383.6 millones Universidad de Panamá sustenta presupuesto 2024

**Redacción**

El rector de la Universidad de Panamá (UP), doctor Eduardo Flores Castro, **sustentó el presupuesto para el período 2024 por \$ 383.6 millones.** La sustentación siguió recomendaciones del Ministerio de Economía y Finanzas. **Para el rubro funcionamiento se destinarán \$319.8 millones y \$63.8 millones para inversión.**

Flores Castro reveló que los fondos solicitados se utilizarán en la construcción de instalaciones educativas y unidades administrativas, como la nueva sede del Centro Regional Universitario de San Miguelito (Crusam). Asimismo, en torno a los proyectos de las facultades de Medicina y Enfermería, los dormitorios de Chiriquí en la Facultad de

Ciencias Agropecuarias y el equipamiento tecnológico en beneficio de la investigación y formación en la UP.

El máximo representante de la universidad observó que **durante el 2024 la matrícula superará los 100 mil estudiantes.**

En el actual período 2023, el presupuesto asignado a la UP fue de **343 millones de dólares.**



El Dr. Eduardo Flores Castro y autoridades de la UP durante la visita a la Comisión de Presupuesto de la Asamblea Nacional. Foto Cortesía de RR.PP. de la Asamblea Nacional

## Facultad de Enfermería

# 133 nuevos titulados participaron del acto de graduación



Juramento de graduandos.

**Luis O. Guerra**  
Foto: Ian Arcia

Un total de 133 estudiantes, 120 acreditados como licenciados en Ciencias de la Enfermería, y 13 como magísteres en Nefrología, recibieron su

diploma correspondiente a la promoción 2022-2023 de la Facultad de Enfermería.

La licenciada en Ciencias de la Enfermería, Stephanie Marie Alvarado Cardoze, calificó para el primer puesto capítulo

de honor Sigma Lambda. El segundo puesto le fue otorgado a Keysi Osiris Marín Ríos, y el tercero a Alicia Almenarez Rodríguez.

Alvarado Cardoze expresó que en esta profesión la vocación es indispensable para asegurar el bienestar de los pacientes.

En representación del doctor Eduardo Flores Castro, el magíster Ricardo Him, vicerrector de Extensión, señaló: "Creo que cuando se escriba la historia del país, en relación con los años 2019, 2020, 2021 y 2022, se recordará el trabajo y esfuerzo que hicieron las enfermeras durante este período".

Por su parte, la doctora Yolanda González, decana de la Facultad de Enfermería, indicó que los



Entrega del diploma al primer puesto.

docentes brindan conocimiento de la evidencia científica, derivado de las investigaciones con rigor científico para crear una base de cuidado en Enfermería. Nos sentimos

conformes y satisfechos por haber contribuido a esa transformación académica que les ha permitido estar el día de hoy en este escenario, puntualizó la decana.

## Facultad de Medicina adjudica promoción 2022-2023



Primer puesto de Medicina, Dra. Michelle Marie Urriola De Janon.

Foto: Jael Sam

### Redacción

La Facultad de Medicina realizó el acto de graduación de la promoción 2022-2023. Entre los titulados están **123 médicos y 6 doctores en Medicina Preventiva y Salud Pública.**

El primer puesto correspondió a la doctora Michelle Marie Urriola De Janon, con un índice de 2.39. El segundo puesto lo ocupó la doctora Astrid Carolina Marchena Degracia, con un puntaje de 2.09 y el tercer puesto lo mereció la doctora Lía Alejandra Araúz Corro, con de 2.07.

Urriola De Janon expresó: "No más 32", refiriéndose a las horas de trabajo que muchas veces deben cumplir. Abogó por el futuro de las generaciones entrantes para que aumenten el número de plazas, en internado y residencia.

En representación del doctor Eduardo Flores Castro, el doctor José Emilio Moreno, vicerrector Académico, destacó que se celebra el esfuerzo y dedicación de los familiares y estudiantes. Destacó la importancia de la Facultad de Medicina al cumplir con el compromiso de llevar la educación a todos los hogares y niveles económicos.

"Hoy es un día para sentir orgullo de su carrera, de sus logros y de haber competido con alrededor de 3 mil aspirantes a la carrera de medicina, obteniendo uno de los cupos para poder ingresar", aseguró la doctora Oris Lam de Calvo, decana de la Facultad de Medicina.

## Facultad de Humanidades

# Prosiguen doctorados de lingüística española e inglesa

**Ivania Yáñez**

El Centro de Lectura y Escritura Académica de la Universidad de Panamá (CELEAUP) mantiene a la fecha 2 doctorados, Lingüística Española, que inició en 2021 y Lingüística Inglesa que empezó en 2022.

La doctora Fulvia Morales de Castillo, directora y coordinadora de ambas especialidades, comunicó al **Semanario La Universidad** que en el doctorado de español **participan 15 doctorandos**, 13 de ellos expondrán sus avances de tesis y líneas de investigación los días 11 y 12 de octubre dentro del marco XXXI Congreso Científico Nacional 2023, de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado.

El doctorado de español **se espera culmine en 2025-2026** y el de inglés **2026-2027.**

En referencia a la especialidad de Lingüística Inglesa, actualmente **participan 40 doctorandos, divididos en 2 grupos** que están en la etapa de asesoramiento y orientación hacia sus proyectos de investigación doctoral. Cuentan con la guía de los profesores asesores internacionales asignados por la coordinación del doctorado. Las exposiciones para sustentar la propuesta de la investigación doctoral se estiman ocurran en marzo y mayo de 2024.

Morales de Castillo informó que los docentes internacionales asignados a la asesoría provienen de diferentes universidades que **mantienen convenios con la UP. Citó los casos de la Universidad de Heidelberg, Alemania; Universidad**



Dra. Fulvia Morales de Castillo.

**de Salamanca, España; Universidad de Valencia, España y Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile y Canadá.**

Agregó que a través de la movilidad docente se ha logrado que, en referencia al doctorado de Lingüística Inglesa, los doctorandos sean preparados por una docente de Canadá. En este caso se trató de una orientación que se extendió por 7 días en horario de 9:00 de la mañana a 8:00 de la noche.

En esta práctica de movilidad de estos doctorados se contempla que los estudiantes **tomen una pasantía de un mes en las universidades de sus profesores asesores internacionales.** La idea es lograr un intercambio cultural, social y académico.

Una condición para ingresar al doctorado es haber aprobado los requisitos solicitados por la

universidad y otras instancias autorizadas en el proceso de selección de investigadores. **La duración de ambas especialidades es de 5 años y 7 semestres. Cuentan con 66 créditos.**

El costo de dichos doctorados es de **\$9,259.50.** Sin embargo, la universidad aplica descuentos a profesores, administrativos (25%), estudiantes egresados del Capítulo de Honor Sigma Lambda -solo para estudiantes de licenciatura y profesorado- (5%). También, a egresados de la UP (15%). Asimismo, se otorga un descuento del 10% por el pago total del programa y 10% a funcionarios públicos de cualquier institución del Estado.

Morales de Castillo dio a conocer que están realizando nuevos contactos para lograr convenios con otras universidades y así reforzar ambos doctorados.

# Tratados Torrijos Carter: 46 años de la firma



El presidente Jimmy Carter y general Omar Torrijos Herrera tras el acuerdo suscrito.

Carmen Guevara C.

Fotos tomadas de la web  
de la ACP

Este 7 de septiembre se cumplen 46 años de la firma de los Tratados Torrijos Carter. El hecho marcó un antes y un después en las relaciones entre Panamá y los Estados Unidos.

La firma del documento ocurrió luego de un largo período de negociaciones. Los signatarios del acuerdo fueron Jimmy Carter, presidente de los Estados Unidos y el general Omar Torrijos Herrera, jefe del Estado panameño.

## Historia

En 1903, se firmó el Tratado Hay-Bunau Varilla, un acuerdo que no fue firmado por ningún panameño y que generó roces entre Estados Unidos y Panamá. A pesar de sus revisiones, en 1936 y 1955, las condiciones impuestas no satisficieron los intereses del país.

Los hechos trágicos ocurridos en enero de 1964 llevaron a la ruptura de las relaciones diplomáticas entre ambas naciones. Para ese entonces, Roberto Chiari era el Presidente, quien impuso negociar un nuevo tratado con el fin de restablecer las relaciones.

## Zona del Canal

Para Estados Unidos, la Zona del Canal era un área de 1,442 km<sup>2</sup>, lugar donde implementaron un enclave de tipo económico, militar y social. Era una sociedad segregada donde había discriminación por razones de raza, color y nacimiento. De acuerdo con un informe de 2005, la Autoridad de la Región Interoceánica, en sus 12 años de funcionamiento, recibió **137,127.74 hectáreas** y **13,868 propiedades entre viviendas, edificios e instalaciones**, aportando al Estado panameño un ingreso por ventas y alquileres superior a los **400 millones de dólares**.

La discriminación fue calando en los panameños, ya que no podían entrar a la Zona del Canal, lo que generó las gestas patrióticas de varias generaciones de jóvenes y el proceso de reivindicación nacional.

## Tratados Torrijos Carter

Las dos principales cláusulas del Tratado del Canal de Panamá: mediante el cual era derogado el tratado de 1903 **restituyen la soberanía panameña mediante la entrega del Canal el 31 de diciembre de 1999** y el Tratado de Defensa del Canal de Panamá y de su Neutralidad.

## Aportes del Canal

Antes del 2000 los aportes de la vía interoceánica, durante el período comprendido entre 1979 hasta 1999 ascendieron a **1 millón 764,074 dólares**, y posteriormente con la entrada en vigencia de la administración a manos panameñas los aportes se incrementan cada año.

Según información sustentada por la Autoridad del Canal de Panamá (ACP) ante el Consejo de Gabinete, el proyecto de presupuesto de la vía interoceánica para el año fiscal 2023, estima ingresos por B/.4,652.9 millones y aportes al Tesoro Nacional por B/.2,544.6 millones, el más alto a la fecha.

## Administración

Desde el 31 de diciembre de 1999 hasta la actualidad, el Canal de Panamá ha tenido **5 administradores panameños** Fernando Manfredo, Gilberto Guardia Fábrega, Alberto Alemán Zubieta, Jorge Luis Quijano y Ricaurte Vásquez.



Acto protocolar de la firma del Tratado del Canal de Panamá.

## ANÁLISIS

Carmen Guevara C.



Enoch Adames M.

Sociólogo - Profesor Titular  
de la Universidad de Panamá

46 años nos aproximan al medio siglo de recuperación del territorio, afirmación de la soberanía y construcción en fase afirmativa del Estado Nacional. Estos 3 elementos ponen en perspectiva el aniversario de un proceso problemático y sinuoso de la construcción estatal nacional.

El enclave colonial en la antigua exzona del Canal redujo el Estado a la condición de una institucionalidad subordinada, estableciéndole limitaciones severas

en sus capacidades, como ente articulador político-social. De igual manera, restricciones en el monopolio legítimo de la violencia y del orden. Compartía esta función con los "marines" de la exzona. También, limitaciones en su capacidad fiscal de generar un fondo de acumulación vía impositiva. Y, por último, la fractura territorial al no tener jurisdicción política y económica en una parte central del territorio.

El Canal de Panamá contribuye con un monto aproximado de **\$4,000 millones distribuidos entre aportes directos al Gobierno Central**, contribuciones a la Caja del Seguro Social, y lo que corresponde en sueldos y salarios del personal vinculado directamente al proceso de funcionamiento de las operaciones de la vía interoceánica.

No hay duda de que las operaciones del Canal constituyen una plataforma

fundamental para potenciar el crecimiento y el desarrollo del país en una estrategia alternativa a la hiper-especialización (comercio y servicios), que hoy compromete las capacidades del país en un modelo agotado, que genera una profunda desigualdad y fractura el territorio. Un Canal como plataforma para la articulación de cadenas de valor agro productivas, es una alternativa.

El estatus de la Autoridad del Canal es el de una empresa autónoma del Gobierno y tiene como objetivo central la gestión de las operaciones del Canal. Esta condición que tiene rango constitucional, le ha permitido establecer una estructura salarial que destaca de manera significativa, con la estructura del país, donde el 80% de la población ocupada no supera los mil dólares. De igual manera, **su administrador en su último ajuste salarial pasó de \$15 mil a \$26 mil 600, contrastes sociales muy importantes.**



Profesor Samuel Prado Franco

Docente de Filosofía y Ciencias Políticas

Samuel Prado Franco, docente de Filosofía y Ciencias Políticas, quien también labora en el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad de Panamá, **aclara que debe tomarse en cuenta que los tratados culminan un proceso de liberación nacional anticolonial.** Y que este surgió del primer tratado, el Hay-Bunau Varilla, **que no fue firmado por ningún panameño.**

Explica que son una aspiración del pueblo panameño en cuanto al fin del enclave colonial en la Zona del Canal, las bases militares, la integridad territorial y todo lo que significó para la soberanía nacional. Es un proceso de lucha que llevó el pueblo panameño, sobre todo, la juventud y los estudiantes.

Para el académico el enclave colonial, también registrado en Puerto Rico, con

una fuerte presencia de Estados Unidos, no solo fue física y material, también mental. Panamá tuvo su posición en el concierto de las naciones (un hito que marcó la historia del país al coronar el esfuerzo de múltiples generaciones de panameños por alcanzar la plena soberanía y por aprovechar en todo su potencial el recurso estratégico de la posición geográfica).

En referencia al uso que se le da a los bienes revertidos, es crítico al mencionar que actualmente no es el mejor. Sostiene que, al revertir a Panamá, se pretendía que ayudaría al desarrollo del país, pero que esto no se cumple a cabalidad. Añade que se han perdido muchas de las infraestructuras. Recuerda que la promesa de ayudar al desarrollo del país hoy es cuestionada, sobre todo, en el interior del país. Hay quienes se preguntan ¿la zona de tránsito en qué beneficia al interior, al campesinado, a los trabajadores? Creo que hay que ser más transparente con los recursos que genera el Canal, sostiene.

En relación con el funcionamiento del Canal le preocupa el tema de las restricciones por el calado y las afectaciones futuras.

El docente de Ciencias Políticas llama la atención sobre la administración de la vía interoceánica, particularmente, en lo relacionado con la Junta Directiva y la forma como sus miembros son elegidos. También, en torno al tema político partidario, inclusive, a la administración, y a la parte técnica y profesional -hay acusaciones de corrupción y clientelismo-, puntualiza. Menciona que hay un temor y preocupación legítima en torno a que no existe transparencia ni niveles de manejo eficiente que debe tener una institución volcada al desarrollo nacional.

Cita la introducción de un título a la Constitución Política de la República de Panamá y organizada por la Ley 19 del 11 de junio de 1997, sobre el Canal de Panamá, hace referencia que el mismo iba estar blindado de la política partidista. Para el docente el país olvida que se trata de un enclave. Aduce que hay mucha presencia de la clase que ha dominado al país durante toda su existencia, de personas que representan los intereses de los partidos políticos y no del pueblo panameño.

## Centro Regional Universitario de Azuero

# Investigación arroja información sobre conducta y prevención social frente al hantavirus



Foto tomada de la web del Ministerio de Salud publicada el 18 de junio de 2021.

### Gregorio De Gracia

Una investigación doctoral vinculada con el hantavirus, enfermedad zoonótica emergente transmitida por roedores, incluidas ratas, desarrolló la doctora Janeth Agrazal García, catedrática del departamento de Enfermería en Salud Pública del Centro Regional Universitario de Azuero (Crua). La investigación se titula **“Prácticas de cuidado preventivas de hantavirus en una comunidad endémica: factores personales, sociales, modos de vida y creencias culturales. Estudio mixto”**.

El objeto de la investigación fue **analizar las prácticas de prevención en torno a la enfermedad y su relación con factores personales y sociales acerca de los modos de vida y las creencias culturales**. La palabra endémica significa enfermedad que se da habitualmente, en una zona, o en épocas fijas.

Agrazal explica al **Semanario La Universidad** que a través de la investigación se determinó que por generaciones las personas que se han dedicado a la agricultura, cuyos sembradíos están cercanos a las viviendas, **creen que eliminar el ratón que causa el hantavirus es difícil. Mientras que otros piensan**

**que el factor que origina la enfermedad no es el ratón, sino los químicos utilizados en el proceso de fumigación**. Es decir, existen diferentes creencias sobre el origen de este mal, lo que definitivamente influye en las prácticas que se adoptan para evitarla, sostiene.

Otro hallazgo que cita la investigadora es que las personas **sienten temor debido a que amigos y familiares han enfermado y fallecido**.

De acuerdo con la docente, las personas entrevistadas manifestaron que el hantavirus afecta la economía, ya que provoca la suspensión de actividades importantes que les generan recursos, como las ferias y El Carnaval.

Un resultado trascendente que arrojó la investigación se relaciona con la importancia de aconsejar y brindar orientación familiar en materia de salud.

Al ser consultada sobre las prácticas de prevención, Agrazal explica que las personas de la comunidad utilizan los protocolos de prevención dentro y fuera del hogar. Destaca que los menos utilizados fueron evitar el contacto y el control del vector (roedor) del hantavirus.

Las prácticas preventivas estudiadas no mostraron asociación estadística con los factores personales -edad, sexo- y sociales -ocupación, estudios e ingresos-. Sin embargo, los modos de vida, las creencias culturales y el contexto en el que trabajan las personas influyen en la adopción de prácticas profilácticas. De igual manera, contribuyen a explicar por qué algunas prácticas se realizan con mayor y menor frecuencia.

La profesional de la salud revela que, en la comunidad dedicada por generaciones a la agricultura y trabajo del campo, siempre se observó la presencia del roedor que origina el hantavirus. Las personas entrevistadas **expresaron que, en muchas ocasiones, la presencia de estos roedores ha sido vista como de bajo riesgo**. Otro dato adicional que cita la investigadora, de acuerdo con lo manifestado por los consultados, es la **dificultad que enfrentan para evitar que los roedores ingresen a las viviendas cercanas a los sembradíos**. También, mencionan el lograr evitar tener contacto con aerosoles como la orina, saliva y heces de los roedores infectados.

Los resultados de la investigación avalan la Teoría del Cuidado Cultural: Diversidad y Universalidad de la enfermera y antropóloga Madeleine Leininger, quien señaló que en la década del

**60 las creencias culturales, los modos de vida y los valores que tienen las personas influyen en la forma en que cuidan su salud y evitan las enfermedades**. Para la doctora en Enfermería con Énfasis en Salud Internacional los profesionales de la salud deben conocer y comprender dichas creencias y valores sobre la salud y enfermedad que tienen las personas, para desarrollar programas congruentes con la cultura.

Indica que la investigación se desarrolló con un **enfoque de método mixto**. Primero, se **recolectaron datos cuantitativos y luego cualitativos**, para finalmente integrar los hallazgos en forma general.

La investigación, efectuada durante el período 2020-2023, fue financiada por la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado (VIP). También, se dispuso de fondos provenientes del Sistema Nacional de Investigación (SIN) de la Secretaría Nacional de Ciencias, Tecnología e Innovación (Senacyt).

El estudio se desarrolló mediante una pasantía doctoral, que contó con la guía y asesoría

de 2 expertos en investigación con enfoque de método mixto: el doctor Sergi Fabregues de la Universidad Oberta de Catalunya-España y la doctora Elsa Lucía Escalante de la Universidad del Norte de Barranquilla-Colombia. Como directora de tesis recibió la orientación de la doctora Lydia Gordón de Isaacs, catedrática de la Facultad de Enfermería de la Universidad de Panamá.

**Del trabajo doctoral se han producido 4 artículos, de los cuales 3 han sido publicados en revistas científicas en la base de datos de Scopus y uno que está en proceso de evaluación en una revista científica indexada**.

La investigadora de la Universidad de Panamá menciona que **aspira realizar investigaciones con colegas a nivel nacional e internacional. También, investigar asuntos relacionados con enfermería para el cuidado del paciente, familia y comunidad, y contribuir al desarrollo de competencias en investigación en los estudiantes de Enfermería a nivel de pregrado, como el programa Semilleros de investigación**.



Janeth Agrazal realizó su investigación doctoral sobre cuidado preventivo del hantavirus en la comunidad El Bebedero de Tonosí, provincia de Los Santos.  
Foto: Cortesía: Janeth Agrazal García

## Recomendaciones para contemplar eclipse solar anular



**Eclipse Solar Anular**  
Sábado 14 de Octubre, 2023  
11:25 AM

Se pueden utilizar diferentes métodos seguros para observar el Eclipse.

Puedes comprar lentes con filtros especiales, en lugares de distribución.

Si tienes telescopio o binoculares, puedes proyectarlo en una pantalla.

Un método más económico es, construir tu propia cámara oscura.

MINI CÁMERA PORTÁTIL PARA VER EL ECLIPSE DE SOL.

Más información:  
<https://astrocen.edu.pa/eclipse2023/>

Durante el Eclipse, la sombra "Umbral" de la Luna recorre una gran parte del planeta. Si se conocen los detalles con anticipación, pueden organizarse "excursiones turísticas" con el objetivo de observar el evento en su máxima extensión.

Los Eclipses ocurren cuando la Luna se interpone entre el Sol y la Tierra, ocultándolo total o parcialmente. En algunas ocasiones, el "diámetro visual aparente" de la Luna no es lo suficientemente grande para ocultar al Sol completamente. Se percibe entonces un "anillo de luz" = anular.

El interior de la república se verá especialmente favorecido por la fase Anular de este Eclipse. Los Centros Regionales Universitarios (CRUs) de la Universidad de Panamá podrán realizar muchas actividades. Los CRUs favorecidos son: CRU-Bocas, CRU-Vergara, CRU-Coclé, CRU-Los Santos, CRU-Azuero, CRU-Panamá Oeste, CRU-Colón, CRU-San Miguelito, CRU-Panamá Este, y la capital, podrán observar un Eclipse Parcial.

Algunas Recomendaciones

- \* Si están obligados a acompañar en un lugar remoto, sin comunicaciones, sin facilidades sanitarias, etc., deben ir bien preparados para evitar problemas, hasta donde sea posible.
- \* Revisar gasolina, llantas, agua potable, botiquín de primeros auxilios, utensilios sanitarios, paraguas, etc.
- \* Octubre es un mes lluvioso, por lo que existe la posibilidad de un cielo nublado. Planear con tiempo de anticipación, dos o tres lugares alternativos, en caso de que el lugar principal este nublado.
- \* Se debe estar pendiente de los reportes del clima en diferentes medios de comunicación.

### Redacción

En contexto con el eclipse solar anular que tendrá registro el 14 de octubre el profesor Eduardo X. Amador, docente de la Escuela de Física de la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología (Facinet), formula algunas recomendaciones para su observación.

Advierte que debe instruirse a la población con miras a que evite realizar malas prácticas como: observar directamente al Sol, aun cuando la Luna lo cubra parcialmente, no usar radiografías ni gafas comunes de Sol. De igual forma, no utilizar cristales de vidrio

oscuros comunes, tampoco, CDs ni diskettes. El académico también descarta el empleo de papel de aluminio, o agua como espejo de proyección.

### Métodos directos y seguros

Para estar seguros al momento de observar el fenómeno natural, Xavier Amador recomienda **usar lentes especiales, considerado el método directo**. Estas gafas pueden adquirirse vía compra por Internet. Y, pueden hacerse con bastante tiempo de anticipación.

Un método de observación indirecto es proyectar la imagen del disco solar sobre una superficie oscura y lisa. Es decir,

construyendo una cámara oscura sencilla, utilizando una caja cerrada de cartón. **Se trata de adoptar medidas preventivas para no observar al Sol de forma directa.**

Otra fórmula de observación indirecta es **proyectar la imagen usando un espejo**. También, el uso de binoculares y/o telescopios de cualquier tamaño -con el debido cuidado- para proyectar una imagen nítida del disco solar sobre una superficie [oscura y lisa] mientras ocurre el ocultamiento por la Luna.

En referencia al uso de la caja de cartón como método indirecto, el docente aclara, que presenta un inconveniente; la imagen proyectada del eclipse será pequeña, y si se trata de aumentarla incorrectamente, se verá borrosa. Por ello, debe practicar varias veces para lograr obtener la distancia adecuada entre el cartón con el agujero y la pantalla, y así lograr una imagen nítida, aunque sea pequeña. Agrega que en caso de que se quiera ver la imagen más grande, es necesario aumentarla usando alguna lente de aumento. En esos casos cita el uso de binoculares y telescopios.

Para quienes utilicen binoculares o telescopios por primera vez, deben **practicar la proyección del Sol con mucho tiempo de anticipación y con la debida cautela**. La tarea se dificulta debido a que el Sol y la Luna se están moviendo a través del cielo. Es necesario tomar en cuenta dicho movimiento ya que, al aumentar la imagen, se amplificará la visual de dicho movimiento y el eclipse se saldrá bastante rápido del campo visual proyectado por el ocular del binocular o telescopio. Por ello, se deben hacer ajustes en el instrumento para seguir dicho movimiento. Los telescopios con "motores de seguimiento" son los mejores.

**¡Disfruten del evento en familia, de forma segura!**

## Encuentro Folclórico 2023



Agrupación de la Extensión Universitaria de Océ, ganadores del primer lugar.

Foto: Fernanda Samudio

### Vanessa Castillo / VAE

Con un ambiente autóctono, lleno de elegancia y majestuosidad, se realizó el Encuentro Universitario de Agrupaciones Folclóricas, versión 2023, de la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles a

través del Departamento de Cultura.

Se alzaron como ganadores, en el primer lugar, estudiantes de la Extensión Universitaria de Océ. El segundo lugar, la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad y el

tercer lugar lo obtuvo la Facultad de Humanidades.

La escogencia estuvo a cargo de los jurados conformados por los docentes: Julia Olivella, Rosamaría Icaza Villalaz y David Vergara, quienes calificaron autenticidad y originalidad del baile regional, coordinación rítmica, vestuario acorde al baile regional, instrumentos musicales de acuerdo con el baile regional, proyección, donaire y alegría.

En el encuentro concursaron 11 agrupaciones de las facultades de Administración Pública-Escuela de Oficiales Justo Arosemena; Ingeniería; Ciencias de la Educación; Informática, Electrónica y Comunicación y los centros regionales universitarios de Azuero y Coclé. El invitado especial fue el CRU de Bocas del Toro.

La premiación se realizará el **próximo 23 de noviembre en el Paraninfo Universitario a partir de la 1:00 p.m.**

## Dictan capacitación a reclusas



Luis O. Guerra

La Oficina de Equiparación de Oportunidades (OEO) de la Universidad de Panamá (UP), a solicitud del Sistema Penitenciario, realizó un taller dirigido a mujeres reclusas en el Centro Femenino de Rehabilitación. Se trata de 13 damas que participan de un programa de rehabilitación.

La capacitación se denominó "La vida sobre tus zapatos". Mediante la actividad las féminas experimentaron la realidad que viven personas con discapacidad visual, auditiva y física. Además, fueron orientadas respecto a la terminología correcta al referirse sobre las diversas discapacidades.

## Feria de Emprendimiento



Gregorio De Gracia

Alrededor de 38 emprendedores participaron en la Feria de Emprendimiento. La iniciativa les permitió exponer y vender plantas ornamentales, bisutería, gastronomía, suplementos hergogénicos, perfumes, etc. La actividad fue realizada por la Dirección General de los Centro de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Emprendimiento (Cidete), en conjunto con la Asociación de Emprendedores PTY de Panamá Oeste, en el área conocida como Facilidades Estudiantiles.

El profesor Fernando De Pasquale Arcia, director del Cidete, informó que el próximo año visitarán a todas las facultades para que los emprendedores que existen a lo interno de la UP se vayan sumando.



## Vicerrectoría de Investigación y Postgrado Convocatoria Universitaria a fondos de Investigación 2023

# B/. 500 000

DIRIGIDO A LOS FONDOS DE INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIOS

## LA CONVOCATORIA COMPRENDE CUATRO ÁREAS

**Recepción de Propuestas**  
4 de SEPTIEMBRE al 27 de OCTUBRE

---

**Comunicación de resultados**  
29 DE DICIEMBRE DE 2023

EN CADA ÁREA SE ADJUDICAN FONDOS DE INVESTIGACIÓN A		
8	Profesores	B./ 10 000,00 c/u
6	Estudiantes de Postgrado	B./ 5 000,00 c/u
6	Estudiantes de Grado	B./ 2 500,00 c/u

Las propuestas deben presentarse a través del formulario utilizado para el registro de investigación de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, y dirigidas al correo electrónico [upinvestigacion@up.ac.pa](mailto:upinvestigacion@up.ac.pa) con asunto **CUFI-2023**.

DI-F-016  
Formulario para Convocatoria Universitaria de Fondos de Investigación CUIFI

**B. DETALLES DE LA PROPUESTA**

- Introducción (Antecedentes, planteamiento general del problema, Justificación):
- Justificación:
- Objetivos Generales y Específicos:
- Hipótesis de Trabajo (si aplica):
- Metodología (incluir diseño, variables, procedimiento, instrumentos, entre otros):
- Análisis de los datos:
- Resultados esperados:
- Cronograma de ejecución (Diagrama de Gantt):
- Presupuesto para ejecución del proyecto:
- Otras fuentes de financiamiento: (Indicar montos por fuente y compromisos con los donantes e Instituciones):
- Horas semanales que dedicará al proyecto:
- Beneficiarios:
- Instituciones Participantes:
- Observaciones Finales:
- Bibliografía o Referencias (formato APA vigente)

**FIRMAS:**

Investigador Principal	Nombre	Firma	Fecha

(Si es necesario, añada filas)

DI-F-016  
Formulario para Convocatoria Universitaria de Fondos de Investigación CUIFI

**Para ser llenado por la Dirección de Investigación**  
Código del Proyecto CUIFI:

**Para ser llenado por el proponente:**

**A. DATOS DE LA PROPUESTA Y DE LOS PROPONENTES**

- Título del Proyecto:
- Área de conocimiento (Código UNESCO)
- Duración del proyecto (en meses):
- Fecha probable de inicio:
- Fecha probable de terminación:
- Categoría a la que aplica:  
 Profesor  
 Estudiante de Postgrado  
 Estudiante de Grado (Licenciatura)
- ¿Si es estudiante, esta propuesta es su trabajo de graduación (tesis)?  
 Sí  
 No

Casillas de su categoría (doble clic, activar y aceptar)

8. Investigador (es) Principal (es) y Co-Investigador (es):

	Nombre y apellido:	Cédula	Categoría docente (si aplica):	Código docente (si aplica):
IP-1	Grado académico máximo que ha obtenido: <input type="checkbox"/> Licenciatura <input type="checkbox"/> Maestría <input type="checkbox"/> Doctorado	Área de especialidad:	Departamento	Teléfono móvil:
	Facultad, Instituto o Centro Regional	Departamento	Teléfono oficina:	
	Correo electrónico institucional	Correo electrónico personal:		
	Código en Base de datos de investigadores ORCID ID:	ResearchGate:	Google Scholar:	
IP-2	Grado académico máximo que ha obtenido: <input type="checkbox"/> Licenciatura <input type="checkbox"/> Maestría <input type="checkbox"/> Doctorado	Área de especialidad:	Departamento	Teléfono móvil:
	Facultad, Instituto o Centro Regional	Departamento	Teléfono oficina:	
	Correo electrónico institucional	Correo electrónico personal:		
	Código en Base de datos de investigadores ORCID ID:	ResearchGate:	Google Scholar:	

Casillas de su categoría (doble clic, activar y aceptar)  
(Si es necesario, añada filas)

DI-F-016  
Formulario para Convocatoria Universitaria de Fondos de Investigación CUIFI

**Anexo 1**

Título del Proyecto:

**Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):** se establecieron un total de 17 objetivos mundiales interconectados entre sí, orientados a generar con su cumplimiento un futuro mejor y más sostenible para todos. Estos son:  
 ODS 1. Fin de la pobreza  
 ODS 2. Hambre cero  
 ODS 3. Salud y bienestar  
 ODS 4. Educación de calidad  
 ODS 5. Igualdad de género  
 ODS 6. Agua limpia y saneamiento  
 ODS 7. Energía asequible y no contaminante  
 ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico  
 ODS 9. Industria, innovación e infraestructura  
 ODS 10. Reducción de las desigualdades  
 ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles  
 ODS 12. Producción y consumo responsable  
 ODS 13. Acción por el clima  
 ODS 14. Vida submarina  
 ODS 15. Vida de ecosistemas terrestres  
 ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas  
 ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos

¿Considera que su Proyecto responde a los ODS?  Sí  No

Si su respuesta es afirmativa, indique con cuál (es) se identifica:

Describe en qué forma su proyecto contribuye con el logro de los ODS

Casillas de su categoría (doble clic, activar y aceptar)

Miembros del equipo investigador:

	Nombre y Apellido	Código Docente (si aplica)	Teléfono	Correo electrónico
Co-Investigador 1				
Co-Investigador 2				
Co-Investigador 3				
Co-Investigador 4				
Co-Investigador 5				

(Si es necesario, añada filas)

Rev. 1  
Junio. 2023

DI-F-016  
Formulario para Convocatoria Universitaria de Fondos de Investigación CUIFI

**Anexo 2**  
**Clasifique el proyecto de acuerdo su naturaleza.**

Título del Proyecto:

Marque la casilla correspondiente a la clasificación de su proyecto, según las siguientes categorías:

Investigación básica	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> No sabe
Investigación aplicada	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> No sabe
Desarrollo tecnológico	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> No sabe
Innovación	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> No sabe

Casillas de su categoría (doble clic, activar y aceptar)

Abdel Fuentes  
DirectorGustavo Donalicio  
SubdirectorCarmen Mireya Guevara C.  
Jefa de Redacción

## PERIODISTAS

Gregorio De Gracia Luis Guerra  
Carmen Guevara Ivania Yáñez  
Carlos I. Caballero G.

## Diseñadores Gráficos

Jorge De La Cruz  
Magaly VargasCorrectora de Estilo  
Marissa MaldonadoRelaciones Públicas y Mercadeo  
Omar Joseph

## Fotógrafo

Ian Arcia

## Correos:

semanario@gmail.com  
semanario.up@up.ac.pa

## Portal Web

https://launiversidad.up.ac.pa

## CORRESPONSALES

Claro Gómez C. (CRU Veraguas)  
Alba E. Pitti (FCA Chiriquí)  
Ciurany Carcache (CRU Bocas del Toro)  
Griselda Contreras (Crua)

## TELÉFONOS:

523-5306 / 523-5307 / 523-5308

Redes Sociales

FACEBOOK: SEMANARIO UP

Twitter: semanario7

YouTube: Semanario La Universidad

Instagram: semanario7up



Los artículos enviados para publicar en la sección de Opinión deben complementarse con una foto a color y actualizada, y el texto no debe sobrepasar las 450 palabras.

El Semanario La Universidad se reserva el derecho de publicar el material.

# Tratados Torrijos-Carter, 46 años entre lo claro y lo oscuro

Luis O. Guerra  
Periodista

Hace 46 años, un 7 de septiembre de 1977 se logra la tan anhelada firma de los Tratados Torrijos-Carter, que pusiera fin al enclave norteamericano en la zona del Canal de Panamá.

Estos tratados se ratificaron por medio de un plebiscito que se realizó el 23 de octubre de ese mismo año, convocado por el General Omar Torrijos Herrera.

El 1 de octubre de 1979, la Zona del Canal dejó de existir. El 14 de diciembre de 1999 Jimmy Carter firmó la nota de transferencia del Canal y la entregó a la presidenta panameña Mireya Moscoso. La transferencia definitiva de soberanía a Panamá se llevó a cabo el 31 de ese mes al mediodía.

Con la firma de los Tratados se daba la abrogación o derogación del Tratado de 1903 Hay-Bunau-Varilla que otorgaba a Estados Unidos el control perpetuo del Canal. Además, la definición de una fecha fija para la entrega del Canal a Panamá, que se estableció el 31 de diciembre de 1999. Así como el fin de la jurisdicción norteamericana en territorio panameño y la devolución de la Zona del Canal a Panamá, la participación de Panamá en la administración, defensa y beneficios del Canal, junto con Estados Unidos.

Parece mentira que tantas generaciones de panameños lucharon y hasta perdieron sus vidas porque esto se lograra por medio de diferentes movimientos sociales, y ¿Qué está pasando a la fecha? Muchas de esas, hoy áreas revertidas, se encuentran en total desidia y abandono por parte de quienes dirigen el Estado.

Eventos como la firma en el año 1903 del Tratado Hay Bunau Varilla que permitía a Estados Unidos tener dominio sobre una franja territorial de 10 km de ancho donde se construiría la Zona del Canal en Panamá. El Convenio Filos-Hines (1947), fue rechazado por el pueblo panameño ya que concedía arrendamiento al gobierno de Estados Unidos de 13 sitios de defensa o bases militares en diversas áreas del país.

En 1959, Operación Siembra de Banderas en la Zona del Canal, encabezada por un grupo de universitarios, cuyos líderes eran Carlos Arellano Lenox y Ricardo Ríos, demandando la revisión de los Tratados canaeros.

En 1963, el gobernador de la Zona del Canal anuncia la izada de ambas banderas, pero este hecho es completamente ignorado causando el descontento de la población panameña. Esto provocó que el 9 de enero de 1964 los estudiantes del Nido

de Águilas (Instituto Nacional) procedieran a intentar izar nuestra enseña patria, suceso que trajo terribles consecuencias al país. Ante los hechos el presidente Rodolfo Chiari tomó la decisión de romper relaciones diplomáticas con Los Estados Unidos de América.

Estas zonas deben ser aprovechadas para poder instalar las oficinas públicas en vez de estar pagando altos alquileres, tal es el caso de Plaza Edison que



es la sede de varios ministerios y hasta oficinas del Órgano Judicial.

## Una relación diplomática de 200 años: Panamá y Los Estados Unidos

Javier José Muñoz V.  
Estudiante de Maestría -Historia de las Relaciones entre Panamá y Los Estados Unidos-

La celebración del Bicentenario de la promulgación de la Doctrina Monroe constituye un momento propicio para reflexionar no solo en cómo este dogma de la política exterior estadounidense incidió en la vida de los recién conformados estados nacionales hispanoamericanos de los siglos XIX y XX, sino también, en qué momento se aplica en el istmo de Panamá y cuándo formalmente inician las relaciones diplomáticas con los Estados Unidos.

Tradicionalmente se ha tomado como punto de partida, del inicio formal de las relaciones diplomáticas entre Panamá y los Estados Unidos, la firma del tratado Mallarino – Bidlack del 12 de diciembre de 1846. Esto debido al icónico artículo 35 que le otorgaba a los Estados Unidos una serie de beneficios en el uso de la privilegiada posición geográfica del istmo de Panamá, resaltando el derecho de tránsito debido al legado de los caminos coloniales. A cambio, los Estados Unidos garantizaría la soberanía de la República de Nueva Granada sobre el istmo de Panamá. Este tratado también es una referencia de cómo los Estados Unidos iría aplicando el Destino Manifiesto en Hispanoamérica, ya que coincide en tiempo con la declaración de guerra de los Estados Unidos a México, el 13 de mayo de 1846, y al final de la misma México perdería cerca del 50 % de su territorio.

El tratado de 1846 ayudaría a abrirles las puertas a los empresarios estadounidenses en el istmo de Panamá, lográndose posteriormente la concesión de la construcción del ferrocarril transístmico, que



buscaba agilizar el tránsito de los viajeros estadounidenses por el istmo de Panamá. La construcción del ferrocarril ayudaría a reforzar el pensamiento estadounidense de la época sobre ser los llamados a llevar civilización a los pueblos salvajes de Hispanoamérica al asociar el ferrocarril como símbolo de progreso y civilización, tema referente dentro del Destino Manifiesto.

La celebración del Bicentenario de la Doctrina Monroe este año coincide con el establecimiento del primer consulado de los Estados Unidos en el istmo de Panamá. Éste se estableció en 1823, a raíz de la fuerte presencia inglesa en el Caribe y en la ruta Transístmica del istmo de Panamá, tema que sería crucial dentro de la Doctrina Monroe. Esto según la Oficina de Historia del Departamento de Estado de los Estados Unidos, siendo David S. Craig el primer Agente Comercial Consular designado en Panamá. Pero, una revisión de los documentos consulares de 1823 en el Catálogo de los Archivos Nacionales de los Estados Unidos nos da la fecha exacta de la designación del cónsul David S. Craig, siendo esta el 3 de abril de 1823 y el 7 de abril de 1823, desde Panamá envía una carta con destino a Nueva York en donde ratifica la aceptación de su designación.

## Poder sindical: su efecto dominó en la United Fruit Company y su impacto en los países tercermundistas

Renso Del Cid  
Participante -Maestría en Historia de las Relaciones de Panamá y los Estados Unidos UP

Dentro de las relaciones de Panamá y los Estados Unidos, existe un capítulo espinoso de la historia que tiene que ver con la United Fruit Company (UFCO), en la región occidental de Panamá. La UFCO, que se convirtió en una multinacional dominante en la zona interna y externa del país y las regiones tercermundistas. La expansión de la UFCO por el continente empieza a partir de su fundación en 1899, por el estadounidense Minor Keith y Andrew Preston, su esquema era la producción y comercialización de Frutas Tropicales siendo su producto insigne “el banano” comercializándolo primeramente E.U. en el XIX y Europa en el siglo XX.

Usaban las redes ferroviarias heredadas de las construcciones viales, para poder sacar la producción del banano y demás productos agrícolas, es aquí donde empieza su expansión territorial por las regiones hispanas, condicionando su progreso a los enclaves bananeros, lo cual representaba un porcentaje considerable del PIB de los países

productores centroamericanos y Colombia, donde la carencia de progreso era evidente, la misma la impulsa durante la primera mitad del siglo XX.

La UFCO empieza su arribo en Panamá poco después de su independencia con Colombia, resaltando sus plantaciones en el distrito de Barú. En Puerto Armuelles existía la compañía Panamá Sugar Company, siendo absorbida por la UFCO; la misma construye y administra el Ferrocarril de Chiriquí como transporte de carga para llevarlo al puerto en el occidente como también lo hizo en Bocas del Toro, creando así un monopolio en esa región. El patrón económico implantado por la UFCO que era igual en todas partes era producir, comercializar y exportar la fruta del banano a los mercados internacionales.

Durante este período la compañía multinacional se estructura fuertemente y se convierte en potencia mercantil, política, social e influyente en los países tercermundistas, hasta ser una de las mayores compañías agroexportadora en la región centroamericana. También, se convirtió en un brazo de las agencias de seguridad de los Estados Unidos (CIA, Pentágono y Departamento



de Estado), donde monitoreaban y vigilaban a los simpatizantes socialistas o comunistas, efectuando golpes de Estados como lo sucedido en 1954 Guatemala.

Para la década de los 70 los movimientos de sindicalización, minan el poder que tenía el enclave bananero de la UFCO productora de Barú, creación de sindicatos como (COBAPA) y (COBANA), donde el poder sindical presiona a la compañía por las tierras y sus derechos laborales que no eran consonos con la realidad nacional en su momento, salen figuras sindicalistas tales (Rodolfo Aguilar, otros) que impulsan el poder para administrar las tierras, se empieza una nueva estructura administrativa, la misma tiene su EFECTO DOMINÓ en la población barüense y las comunidades aledañas, al punto de un abandono total y grandes necesidades, desempleo y pobreza, que es palpable.

Temas de actualidad que buscan destacar dos puntos de vista de profesionales, que desde su conocimiento reaccionan sobre un tópico en común.

Esta sección plasma un contraste con la participación de académicos de la Universidad de Panamá.



**Marissa Henríquez**  
Arquitecta Estructural.  
Magíster en Restauración  
de monumentos históricos



**Meiling Fu Vega (M.F)**  
Arquitecta Especialista en  
Accesibilidad Universal  
con énfasis en acceso  
al entorno físico.

## Cambios en la zonificación vs comunicación vial

Omar Joseph

### ¿Los cambios de zonificación cuentan con un estudio cónsono con la red vial?

**M.H:** Para determinar los cambios en la zonificación es importante realizar un estudio que coincida con la red vial en Panamá. Esto implica considerar factores como el tráfico, densidad de vehículos, la velocidad promedio y las condiciones de las carreteras. Un enfoque integral garantizará que cualquier modificación en la zonificación sea efectiva y segura para los conductores y peatones en el país.

**M.F:** No, porque se ha cambiado el uso de suelo donde por muchos años existió una vivienda unifamiliar con máximo 2 carros. Es decir, ahora, al diseñar un edificio de varios pisos, habrá al menos 1 carro por cada apartamento. Esto complica las salidas de los autos de las viviendas adyacentes; o peor aún, esos carros se estacionarían afuera de los edificios, en calles secundarias dificultando el giro y el desplazamiento de otros autos de la urbanización.

Además, altera la calidad de vida de los residentes de estas barriadas acostumbrados a un flujo mínimo de personas. Habrá más autos, ruido y desechos. La falta de planificación en cuanto a los cambios de zonificación, afecta a los habitantes de esos puntos.

### ¿La urbanización ha de ir de la mano con viabilizar?

**M.H:** Urbanizar y viabilizar deben ir de la mano debido a varios motivos. Primero, el crecimiento urbano. Una planificación adecuada de la infraestructura vial puede evitar causar congestiones de tráfico, dificultades de acceso y problemas de movilidad. Segundo, una infraestructura vial insuficiente podría limitar el desarrollo de nuevas áreas urbanas y afectar la calidad de vida de los residentes. En resumen, la coordinación entre urbanizar y viabilizar es esencial para un crecimiento sostenible y ordenado de las ciudades. Garantiza una mejor calidad de vida para los habitantes y un entorno urbano más funcional y eficiente.

**M.F:** Por supuesto, la planificación es necesaria para evitar transgredir las normas de desarrollo urbanístico, no solo las calles. De igual forma, debemos crear aceras accesibles y continuas, infraestructura en general que incluya acceso a agua potable, deposición de aguas servidas, servicios básicos proporcionados por el Estado. También, escuelas y centros de salud, entre muchos otros.

### ¿Qué piensa sobre la altura de los edificios y que las calles se mantengan iguales?

**M.H:** Los edificios en la ciudad de Panamá se vuelven más altos sin una correspondiente mejora de la infraestructura vial y sin cambios en la densidad vehicular en las calles. Ante tal escenario pueden surgir varios aspectos que afecten la congestión vehicular, la escasez de estacionamiento, accesibilidad y movilidad. Asimismo, una infraestructura desfasada. Por tal razón, es importante que las alturas de los edificios se acompañen de una planificación urbana integral que considere la

capacidad vial, la movilidad peatonal, el transporte público y el tráfico.

**M.F:** Como mencioné anteriormente se complica una calle secundaria con la misma dimensión de cuando se construyó. Es decir, ahora pasarían más carros. Hasta se dificulta que el camión de recolección de desechos pueda ingresar y salir con facilidad sin perjudicar al resto de los residentes. Quizá podamos concluir que la construcción de edificios en la ciudad no resuelve el problema de vivienda, ni de una ciudad ordenada, todo lo contrario, es especulación inmobiliaria y desorden en beneficio de las empresas promotoras.

### ¿Existe planificación interinstitucional en vivienda, electrificación, vías y acueductos?

**M.H:** En Panamá existe una planificación institucional para abordar aspectos importantes como vivienda, electrificación, vías y acueductos. Una planificación integral y coordinada en estas áreas es esencial para

garantizar un desarrollo urbano o rural equilibrado, sostenible y de alta calidad para los ciudadanos.

Una planificación efectiva en estas áreas demuestra el compromiso de las autoridades para lograr un desarrollo equitativo y sostenible en el país. Sin embargo, es importante asegurarse de que la implementación de estos planes sea efectiva y se adapte a las necesidades cambiantes de la población en el tiempo.

**M.F:** No, lastimosamente se construyen viviendas o edificios de apartamentos independientemente de la infraestructura existente. Algunas áreas de la ciudad no cuentan con la conexión al acueducto y alcantarillado existente. Esto provoca que los nuevos dueños compren viviendas de por vida, amarrados a un gran problema de mantenimiento de tanques sépticos, o el colapso de servicios de agua potable o aguas servidas, fluctuaciones de energía eléctrica o precarios servicios de data. El caso más claro de estos problemas y de la falta de planificación es Panamá Oeste.

Crusam

# Impulsan la creatividad y la tecnología



Miembros del Club de IOT, Robótica y la Innovación del Crusam.

Fotos cortesía Prof. Salvatore Ambrosino

## Salvatore Ambrosino - Coordinador del Club de IOT, Robótica e Innovación

El Club de IOT, Robótica y la Innovación del Centro Regional Universitario de San Miguelito (Crusam) realizó 2 seminarios talleres con el tema: Introducción a la electrónica básica y Arduino y Sensores y Actuadores con Arduino.

A través de estos talleres los asistentes pudieron desarrollar habilidades técnicas, fomentar la creatividad, descubrir nuevas oportunidades en el campo de la tecnología, el trabajo en equipo y el espíritu innovador.

El club se creó con el objetivo de aprender y explorar las tendencias en Internet de

las cosas (IOT), robótica e innovación (agrupación e interconexión de dispositivos y objetos a través de una red), conformado por estudiantes y coordinado por el profesor Salvatore Ambrosino.

El primer taller permitió a los participantes obtener experiencia y sumergirse en el mundo de la robótica. Bajo la guía del instructor Roberto Domínguez, los asistentes aprendieron los conceptos básicos de la electrónica y trabajaron en equipos para diseñar pequeños circuitos.

En el segundo taller los participantes aprendieron sobre cómo los objetos

cotidianos pueden funcionar con estos controles y cómo esta interconexión puede mejorar la vida. Los miembros del club mostraron cómo se pueden crear soluciones innovadoras utilizando sensores, actuadores y plataformas de conectividad.

El club de IOT, Robótica e Innovación del Crusam continúa inspirando a los estudiantes a explorar nuevos horizontes tecnológicos y a convertirse en los líderes del futuro. Continuará hacia adelante con nuevas capacitaciones con el apoyo del director del centro doctor Luis Acosta, fortaleciendo la academia en la Universidad de Panamá.

## Centro Regional Universitario de Veraguas

# Semana Jurídica 2023 en Derecho

## Claro Gómez Caballero / Cruv

Estudiantes de cuarto año de licenciatura en Derecho y Ciencias Políticas del Centro Regional Universitario de Veraguas (Cruv), efectuaron la Semana Jurídica 2023: "Explorando la justicia desde todas sus perspectivas". La iniciativa busca que los educandos lleguen al campo laboral con mejores elementos de juicio para ejercer la profesión.

La actividad académica desarrolló temas medulares para el derecho como: "La constitucionalización de Derechos Laborales en Colombia", "Ciberdelitos: Incidencia, Regulaciones Jurídicas y Prevención", "Documentación Fraudulenta", "Tráfico ilícito de Migrantes", entre otros.

De acuerdo con el coordinador de Derecho, Humberto Chang, el abogado no es un profesional cualquiera, debe tener formación

integral, que incluye aspectos vinculados con Psicología, Psiquiatría y Filosofía, entre otras ciencias.

Explicó que esta semana, en su historial, es la segunda como actividad anual que realizan los estudiantes bajo la tutoría de

los profesores Luis Peñalba y Avelino Graell.

Durante la inauguración se presentó el libro: "La Jurisdicción Contencioso – Administrativa en los Siglos XX y XXI en Panamá", autoría del exmagistrado, Víctor Leonel Benavides.



El licenciado Víctor Leonel Benavides recibe certificado de participación de los organizadores de la semana jurídica. Foto: Claro Gómez Caballero

## Nueva embajadora cultural



Alba E. Pittí S. / FCA Chiriquí

La ganadora como nueva embajadora cultural Meri ANAEUP-FCA 2023 estudia su último año de la carrera en Ingeniería Agroforestal en la Extensión Universitaria de Chiriquí Grande. Se trata de Mayelis Ellington. El evento fue organizado por la Asociación Ngábe Agro-Estudiantil de la Universidad de Panamá (ANAE-UP).

En la actividad se llevó a cabo un duelo entre caballeros, en la categoría maestro de danzas donde Eivar Ávalo, estudiante de la Facultad de Derechos y Ciencias Políticas de la UP resultó ganador. La presidenta de asociación, Cinthya Montezuma, señaló que el objetivo del festival interuniversitario es resaltar la cultura a lo interno y externo de la Comarca Ngábe-Buglé.

## Cruv realizó pruebas gratuitas de VIH



Público se realiza pruebas de VIH.

Foto: Claro Gómez C.

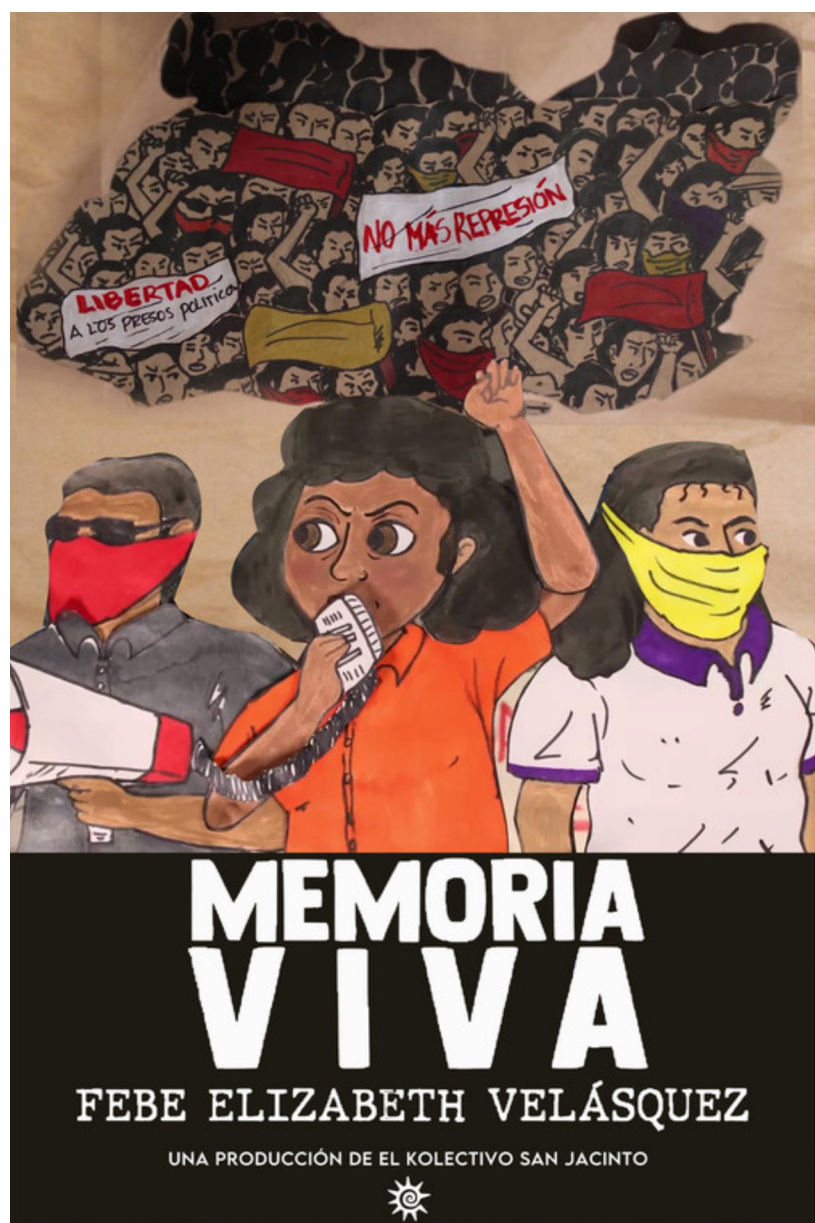
## Claro Gómez Caballero / Cruv

La Coordinación de Desarrollo Estudiantil del Centro Regional Universitario de Veraguas y la Fundación Viviendo Positivamente realizaron exámenes gratuitos para pruebas del Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH). **Alrededor de 45 personas asistieron de forma voluntaria.**

La trabajadora social del Cruv, Yerania González, manifestó que dicha prueba permite conocer cuál es la condición

de salud, con respecto a esta enfermedad. Agregó que si se trata a tiempo permite prolongar la vida con calidad.

En tanto, el encargado de la programación y actividades de prevención en temas del VIH en Veraguas, Darío García, dijo que la actividad se hizo para alertar a los jóvenes y a la población en general sobre el alto índice de VIH positivo reportado en las diferentes clínicas de atención retroviral, en Veraguas y en el resto del país. Expresó sentirse optimista por la asistencia voluntaria.



En octubre

## Reprograman Festival de Cine Ícaro Panamá

Roberto King / Gecu

El 16° Festival de Cine Ícaro Panamá 2023, inicialmente previsto para fines de septiembre, ha anunciado la reprogramación del **2 al 7 de octubre** en ciudad capital y en David, Puerto Armuelles, Changuinola y Almirante del **9 al 13 del mismo mes**. El cambio se debe a imprevistos logísticos propios de eventos como este, que busca llevar en cada nueva edición su oferta cinematográfica y cultural a más amplios sectores de nuestra población.

El Ícaro Panamá tendrá como sede principal en ciudad de Panamá el Cine Universitario y en el interior de país se proyectará en otras 10 sedes de Chiriquí y Bocas del Toro. Se presentará de manera gratuita una selección de películas centroamericanas y panameñas de reciente producción, bajo la organización del Gecu de la Vicerrectoría de Extensión de la Universidad de Panamá y la Fundación Pro Artes Escénicas y Audiovisuales. Asimismo, mediante la colaboración en el interior de la Fundación Montilla, bajo los auspicios del Ministerio de Cultura – DICINE, entre otros aliados.

La programación de películas se complementará con una

serie de talleres, seminarios y conversatorios con destacados cineastas locales e internacionales, sin costo para los cineastas y estudiantes audiovisuales interesados. Para obtener mayor información comunicarse al 6252-5255 o escribir a cine.universitario@up.ac.pa y en Facebook, Twitter, Instagram: @IcaroPanama / www.icaropanama.com

CINE UNIVERSITARIO Y KOREA FANS PANAMA PRESENTAN:

### MUESTRA DE CINE COREANO

DEL 11 AL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023

- Lunes 11**  
**EL CORREDOR (BROKER)**  
(2022) de Hirokazu Koreeda / Drama 129'. Una joven abandona a su bebé a las puertas de una iglesia y es recogido por dos hombres que se dedican a robar bebés para venderlos a padres dispuestos a pagar una tarifa. Cuando la joven regresa decide unirse a ellos para encontrar a los padres adoptivos más adecuados.
- Martes 12**  
**SEOBOK**  
(2021) de Lee Yong-ju / Ciencia Ficción 114'. Ki Hun es un ex agente de la agencia de inteligencia. Seo Bok es el primer clon humano y posee el secreto para la vida eterna. Ki Hun se involucra en situaciones peligrosas debido a varias fuerzas que quieren tomar posesión de Seo Bok.
- Miércoles 13**  
**DECIBEL**  
(2022) de Hwang In-Ho / Drama 110'. Cuando se descubre una bomba que responde al sonido en la ciudad, figuras importantes como un comandante de submarino, un reportero y un miembro del Comando de Apoyo a la Seguridad de la Defensa se unen para intentar detener la bomba.
- Jueves 14**  
**ARRANCAR (START UP)**  
(2019) de Choi Jeong-Yeol / Drama 110'. Dos niños en período tormentoso se están convirtiendo en adultos a medida que experimentan un mundo que no sigue su camino.
- Viernes 15**  
**TAREA CONFIDENCIAL 2: INTERNACIONAL (CONFIDENTIAL ASSIGNMENT 2: INTERNATIONAL)**  
(2022) de Lee Seok-hoon / Drama 129'. Unos detectives se unen nuevamente para atrapar al líder de una organización criminal de Corea del Norte que ha causado estragos en todo el mundo.

TANDAS: 3PM - 5PM - 7PM - ENTRADA LIBRE PROGRAMACIÓN SUJETA A CAMBIOS

## Actriz panameña, seleccionada como miembro permanente del Actor's Studio de Nueva York

Roberto Enrique King / Gecu

Recientemente el Actor's Studio de Nueva York, una legendaria asociación estadounidense de máximo prestigio en las artes escénicas a nivel global, anunció la selección como nuevo Miembro Vitalicio de la actriz y gestora cultural panameña, Clara Tristán, quien desde hace varios años se encuentra en dicha ciudad estudiando actuación en dicho centro.

La intérprete panameña es egresada de la Escuela de Teatro de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Panamá, donde actuó en obras universitarias, para luego incursionar en la actuación profesional en montajes de la Compañía Yorick y Producciones Talingo, entre otras, además de musicales y teatro de improvisación.

En el área de la producción Tristán estuvo involucrada en proyectos de teatro, cine y televisión. Fue productora del Primer Festival de Teatro Infantil – FESTÍN y de manera muy especial y comprometida formó parte del equipo principal de producción del Festival Internacional de Artes Escénicas (FAE) en tres ediciones.

El Actor's Studio cambió la manera de actuar en el mundo



Clara Tristán junto a Beau Gravitte, director artístico del Actors Studio.

con su famoso "Método", que perfeccionó el profesor y director Lee Strasberg en los años 50 y al que han pertenecido grandes del teatro y el cine como Marlon Brando, Robert De Niro, Sissy

Spacek, Dustin Hoffman, Shelley Winter y Al Pacino, por lo que resulta un honor para nuestro país la elección de nuestra compatriota como parte de esa exigente organización.

## La culminación de la saga del solitario justiciero

Rainer Tuñón C. / director RR.PP

El justiciero era una serie de televisión protagonizada por Edward Woodward, muy popular en los años ochenta, sobre las operaciones del exagente del servicio británico Robert McCall -y presumiblemente de la CIA-, como justiciero y vengador callejero que usaba sus habilidades para combatir a la mafia, delincuentes, extorsionadores y cualquier célula terrorista, defendiendo a los desprotegidos.

Hace casi una década que su versión de cine refrescó al personaje, con el inigualable estilo de Denzel Washington, bajo la atinada dirección



Foto: Sony Pictures

de Antoine Fuquia, con quien había trabajado antes en el drama policía Día de entrenamiento, que le permitió ganar su segundo premio Oscar.

¿Qué le encantó a la audiencia? Comentaba el crítico de The Hollywood Reporter, Todd McCarthy que era "la película más emocionante, violenta y elegante en mucho tiempo".

Cuatro años más tarde, regresaron en una secuela que, para muchos, superó las expectativas de la primera, por lograr profundizar más en el personaje principal que en esa ocasión se va de venganza personal por la muerte de su mejor amiga.

En el medio argentino Página 12, la crítica de cine afirmaba que esta segunda parte "confirma muchos elementos que ya eran parte del film original. Para empezar, la efectividad del combo Washington/Fuqua (...) Pero también confirma de lo que de la primera una película entretenida".

La popularidad de estas películas permitió la realización de una teleserie con Queen Latifah en el rol principal, que ha tenido su par de temporadas y se ha sostenido por la dinámica de justiciera en favor de los más oprimidos por el sistema.

Ahora se estrena el final de esta violenta saga del solitario McCall, y en esta ocasión se traslada para Italia, buscando paz y tranquilidad, solo para volver a las andanzas porque en el pueblo que lo recibe y lo trata con cariño de casa, la mafia perturba su tranquilidad.

Lo que se ha destacado de estas películas es la mezcla perfecta entre el cine de acción que deslumbra a la fanática, el indiscutible talento del dos veces ganador del premio de la academia, quien no decepciona y empatiza constantemente con el espectador, así como la dirección misma de estas cintas que conecta entre lo visceral de sus secuencias con las pausas y golpes de edición que rescatan a los seguidores de los mejores filmes en el género.

En esta ocasión, la actriz Dakota Fanning, quien anteriormente colaboró con Denzel en la película Hombre en llamas, siendo niña, se une en la trama como un personaje que une los vínculos del protagonista con sus realidades más cercanas.

Concluye así una de las mejores trilogías del cine de acción que en la actualidad ha tenido un buen desempeño en la taquilla global.

**UNIVERSIDAD DE PANAMÁ**  
CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE AZUERO  
CENTRO DE INNOVACIÓN, DESARROLLO  
TECNOLÓGICO Y EMPRENDIMIENTO

**DIPLOMADO TALLER:**  
**CLAVES PARA LA GESTIÓN EMPRESARIAL BASADA EN LOS INDICADORES KPI'S**

FECHA: DEL 18 DE SEPTIEMBRE AL 20 DE OCTUBRE DE 2023

Modalidad Virtual **120 HORAS**  
Sincrónico y Asincrónico

Costo: B/. 185.00  
Incluye certificado



**CONTACTOS:**  
diplomado.crua@up.ac.pa  
cruacidete@up.ac.pa  
523-3051  
+507 62469162  
+507 66770883

MGTER. LLOYD DÍAZ

LINKS DE INSCRIPCIÓN O ESCANEA QR:  
<https://forms.gle/hJ8csjQNiuprzRk8>



**UNIVERSIDAD DE PANAMÁ**  
FACULTAD DE INGENIERÍA  
COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN

**WEBINAR**  
**DESARROLLO SOSTENIBLE DEL TRANSPORTE AÉREO**



MÍRCOLES 20 SEPT. HORA 07:00 PM

EXPOSITOR:  
**ING. DAVID BLANCO**  
CONSULTOR ESPECIALISTA EN AVIACIÓN Y MEDIOAMBIENTE

ID DE LA REUNIÓN: 416 437 1349  
CÓDIGO DE ACCESO: 282828

COORDINADO POR:  
ING. EIBY MURILLO  
ING. LEONARDO COLLADO  
(DOCENTES DE LA FACULTAD DE INGENIERIA DE LA UNIVERSIDAD DE PANAMÁ).

INSCRIBETE AQUÍ:




**UNIVERSIDAD DE PANAMÁ**  
Vicerrectoría de Investigación y Postgrado  
Instituto de Derechos Humanos, Justicia y Paz  
Observatorio Contra la Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes

En el marco del XXXI Congreso Científico Nacional - 2023

**Congreso Científico Panameño**  
**CONTRA LA EXPLOTACIÓN SEXUAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES**  
"Garantizando el derecho de acceso a la justicia de la niñez y adolescencia"

Conferencias Magistrales, Mesas Temáticas, Paneles de Expertos, Cine Debate y Carteles Científicos

**16 al 20 OCTUBRE 2023**

Inscripciones en el enlace y código QR  
<https://forms.office.com/r/CinUyeMwmE>



Colaboran y auspician



Consultas e información: Oficina 308 Edificio Gemelo Vicerrectoría de Investigación y Postgrado. Teléfono 523-5671  
Correo electrónico: [instituto.derechoshumanos@up.ac.pa](mailto:instituto.derechoshumanos@up.ac.pa)

**UNIVERSIDAD DE PANAMÁ**  
Vicerrectoría de Extensión  
Universidad del Trabajo y la Tercera Edad  
Ciudad Universitaria "Dr. Octavio Méndez Pereira"

**VIEX**  
Vicerrectoría de Extensión

**Seminario**  
**Diseño Editorial**  
Periódicos y Revistas

Aprenderás a utilizar trucos básicos y herramientas tecnológicas para diseñar, planificar y producir proyectos editoriales para medios impresos y digitales.

**MATRICULA 2023 UTTE CAMPUS**  
**4 AL 22 DE SEPTIEMBRE**  
Universidad del Trabajo y la Tercera Edad

**INVERSIÓN B/. 60.00**

**INFORMACIÓN AL**  
523-5224 / 523-5656  
Email: [utte.campus@up.ac.pa](mailto:utte.campus@up.ac.pa)

**Nivel 1:** Introducción al Diseño Editorial  
**Nivel 2:** Diseño Editorial aplicado en Revistas  
**Nivel 3:** Diseño Editorial aplicado en Periódicos





Universitarios ejercen el derecho al voto. Planta baja del edificio Los Gemelos.  
Carlos Iván Caballero

## Universitarios eligen representantes ante órganos de gobierno

**Luis O. Guerra**  
**Carlos Iván Caballero**

El proceso electoral del miércoles 6 de septiembre que inició a las 8:00 de la mañana se efectuó a lo largo y ancho de la geografía nacional -en las diversas sedes de la Universidad de Panamá-.

Los comicios determinarán quiénes serán los representantes del Consejo General Universitario, Consejo Administrativo, Consejo Académico y Consejo de Investigación.

El presidente del Organismo Electoral Universitario, Rufino Fernández, indicó que en todas las mesas de votación el evento se llevó con normalidad. Acotó que en algunos lugares las mesas abrieron tarde.

Señaló que las votaciones son para todos los cargos que reemplazarán a los actuales representantes cuyo período ha finalizado. Aclaró que, en el caso de darse impugnaciones,

las credenciales se entregarán una vez se resuelvan.

Los electores, docentes, estudiantes y administrativos, ejercieron su derecho desde que abrieron las mesas. Para emitir el voto debían presentar su cédula o el carné de trabajo.

Durante el recorrido que realizó el **Semanario La Universidad** por las diferentes mesas, se observó una afluencia de los electores a las urnas.

## Dirección de Ingeniería y Arquitectura restaura instalaciones



Taller de Dibujo de la DIA.

Foto: Ian Arcia

**Carlos Iván Caballero G.**

Con una inversión estimada en 250 mil dólares la Dirección de Ingeniería y Arquitectura (DIA) renovó sus instalaciones. La arquitecta Celia Cedeño, encargada del proyecto, explicó que la remodelación, basada en el acabado, entre varios propósitos, buscaba mejorar los espacios para garantizar la comodidad del personal.

Cedeño informó que el inmueble no reflejaba la imagen que debía tener la unidad que planifica y edifica los proyectos de la Universidad de Panamá y que las instalaciones pasaban desapercibidas debido a que la fachada estaba deteriorada. Destacó que incluso cualquier pedido solicitado debía ser retirado en la Facultad de Ciencias Agropecuarias (FCA) en virtud de que había quienes no conocían la ubicación del edificio.

La arquitecta sostuvo que la fachada ha sido transformada y que el color rojo la hace sobresalir entre los demás edificios del área.

Aclaró que por la excesiva humedad el inmueble presentaba un evidente deterioro que lo convertía en un edificio inseguro. Y, que la falta de luz solar provocó que se levantara la pintura. Esto originó que surgieran hongos que se habían adherido a las paredes. Al respecto, añadió que durante la renovación se instalaron ventanas más grandes para lograr la entrada de la luz y así evitar la humedad en las oficinas.

Para sanear las paredes utilizaron un material impermeable de última generación para evitar que el agua penetre y se acumule.

## Facultad de Comunicación Social

### Primera Jornada Nacional de Docentes de Comunicación Social



Mesa Redonda sobre ética periodística.

Foto: Ian Arcia

**Luis O. Guerra**

Durante 2 días la Facultad de Comunicación Social, campus central, concretó la Primera Jornada Nacional de Docentes de Comunicación Social de las escuelas y facultades de dicha disciplina. El tema central o lema del encuentro fue **“Comunicación Política: de la propuesta a la elección”**.

En el primer día el español César Toledo, periodista y consultor en comunicación política, dictó la conferencia “El poder del comportamiento no verbal en la comunicación política” y en el segundo día “Liderazgo, estrategia y tácticas de comunicación eficientes en campaña”.

La presidenta del Fórum de Periodistas por la Libertad de Expresión, Raquel Robleda, desarrolló el tema “Desinformación: La política del espectáculo”. Por su lado, Harry Brown, politólogo expuso la conferencia “Elecciones Panamá 2024; ¿De dónde venimos?”

En el día 2, fecha de cierre, se presentó una mesa redonda

sobre ética periodística en el contexto electoral. Los panelistas fueron: Eduardo Lim Yueng, Diana Rodríguez, Rainer Tuñón y Nubia Aparicio. El tema fue moderado por Vanessa Calviño.

El decano, Edgardo Murgas, dijo que esta jornada tiene sus antecedentes en los **11 encuentros de profesores organizados desde el año 2000**. El propósito ha sido crear espacios con la discusión y el análisis de temas de trascendencia en la vida política, educativa, cultural y socioeconómica del país.

En la actividad participaron profesores de Comunicación Social de las facultades de comunicación de universidades como Santa María La Antigua, Universidad Latina, Universidad Autónoma de Chiriquí, y los Centros Regionales de Veraguas, Panamá Oeste, San Miguelito y Azuero. También, algunos docentes de comunicación que dan clases en la Universidad Tecnológica de Panamá.

## Universidad de Panamá dispone de acceso a publicaciones en Scopus

**Redacción**

El rector, doctor Eduardo Flores Castro, mediante información publicada en plataformas digitales, dio a conocer que la Universidad de Panamá **dispone de acceso a publicaciones que están en la base de datos Scopus**.

En la información el Rector recuerda que dicha base de datos cuenta con una **amplia gama de publicaciones científicas y que es una herramienta valiosa para la investigación**.

Para los interesados Flores Castro enumera los pasos que se deben seguir para crear una cuenta de acceso.

1. Entre a la página principal de Scopus: [www.scopus.com](http://www.scopus.com); 2, haga clic en Consultar Acceso Scopus (Check Scopus Access); 3, introduzca su correo institucional ([nombre.apellido@up.ac.pa](mailto:nombre.apellido@up.ac.pa)); 4, abra su correo institucional; 5, entre al correo que le envía Elsevier y presione «Get access»; 6, presione el botón «Register now», para crear su cuenta de Scopus; 7, en el espacio «Given name», ponga su primer nombre; 8, en el espacio «Family name», ponga su apellido; 9, en «Password» escriba su contraseña (puede usar la misma del correo o crear otra); 10, presione el botón «Register»; 11, presione continúe, para entrar a la base de datos Scopus y poder comenzar a buscar información por temas o autores.